INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 PRIMER SEMESTRE

Unidad Ejecutora:

012 Zona Registral N° VIII Sede Huancayo

Pliego:

067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PACHECO VILA Leonel FAU 20176231508 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/09/2022 15:44:08-0500

Contenido

Resumen Ejecutivo 3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones 6
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre 6
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones 11
1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI 19
1.4 Medidas para la mejora continua 20
2 Conclusiones 20
3 Recomendaciones 21
4 Anexos 21

Resumen Ejecutivo

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de las Unidad Orgánicas (Centros de Costo) de la Entidad; y que a su vez orienta la necesidad de recursos para implementar la estrategia institucional.

Mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 027-2021-SUNARP/SN de fecha 30/04/2021 se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. Posteriormente mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N°213-2021-SUNARP/SN de fecha 30/12/2021 y conforme lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, se aprobó el POI 2022 consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022; cabe señalar en este punto, que al 30/06/2022 (primer semestre) el POI 2022 ha sido modificado en dos (02) oportunidades.

Con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN-PCD (10/03/2021), el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) aprobó la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), la cual señala que la evaluación de implementación del POI se realiza de manera semestral y anual y se encuentra a cargo de cada Unidad Ejecutora. Así mismo, se debe tener en consideración la Directiva 001-2022-OPPM aprobada mediante Resolución N° 127-2022-SUNARP/GG, Directiva que establece los lineamientos para el seguimiento y evaluación del POI.

Considerando lo expuesto en el párrafo precedente, el presente documento contiene la evaluación del primer semestre del POI 2022 de la Unidad Ejecutora 012: Zona Registral N° VIII Sede Huancayo, elaborada con la información proporcionada por las unidades orgánicas (centros de costo) a cargo de las cuarenta y ocho (48) actividades operativas (AO) e Inversiones.

Al cierre del primer semestre, el POI 2022 de la UE 012: Zona Registral N° VIII Sede Huancayo, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendente a S/ 31,478,551.00 (de acuerdo al reporte SIAF-MEF), y una ejecución financiera de gastos de S/ 11,558,612.36 la cual representa un 36.72% de avance respecto a la programación anual.

Analizando el desempeño a nivel de metas físicas en función al número de Actividades Operativas e Inversiones al primer semestre, se observa que, del total de 48 AO/Inversiones, 26 cumplieron su meta al 100% o la superaron, 13 se ejecutaron parcialmente (entre 71% y 99%) y 11 tuvieron una ejecución menor o igual al 70%.

Plan Operativo Institucional 2022		FÍSICAS (*)						FINANCIERA		
		Metas >= 100%		Metas 71% - 99%		Metas <= 70%		PIM	DEVENGADO	%
		N°	%	N°	%	N°	%	S/	S/	
Actividades Operativas e Inversiones	48	27	56%	16	33%	5	11%	31,478,551.00	11,558,612.36	36.72%

*Los porcentajes se han calculado sobre las 48 AO/Inversiones aprobadas al 30/06/2022.

Por otro lado, del análisis de las cifras en función a los veintiún (21) Centros de Costo que conforman la UE 012: Zona Registral N° VIII Sede Huancayo, se observa que el desempeño en la ejecución presupuestal respecto a la programación anual oscila entre el 35% y 100%. En específico, siete (7) centros de costo presentan una ejecución financiera menor al 70%; siete (7) lograron una ejecución financiera superior al 71% pero inferior al 99%, y, siete (7) alcanzaron una ejecución financiera igual o mayor al 100%, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

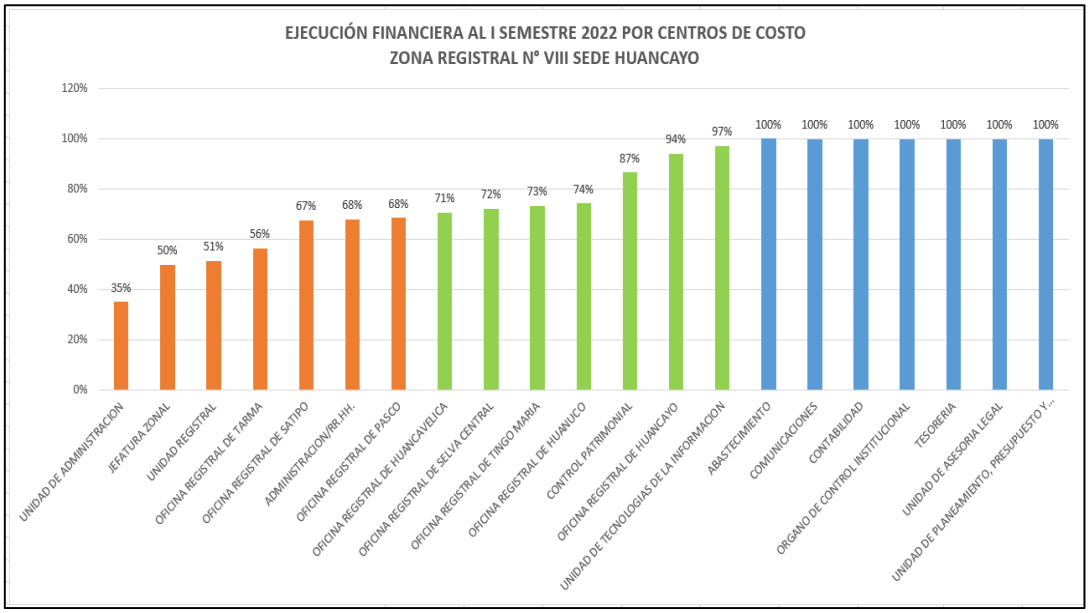

Con relación a la ejecución promedio de metas físicas, se puede apreciar que el desempeño de los Centros de Costo ha sido variado durante el primer semestre, ya que trece (13) lograron una ejecución que oscila entre el 71% y 99%, mientras que ocho (8) centros de costo lograron una ejecución física mayor o igual al 100%, como se muestra a continuación:

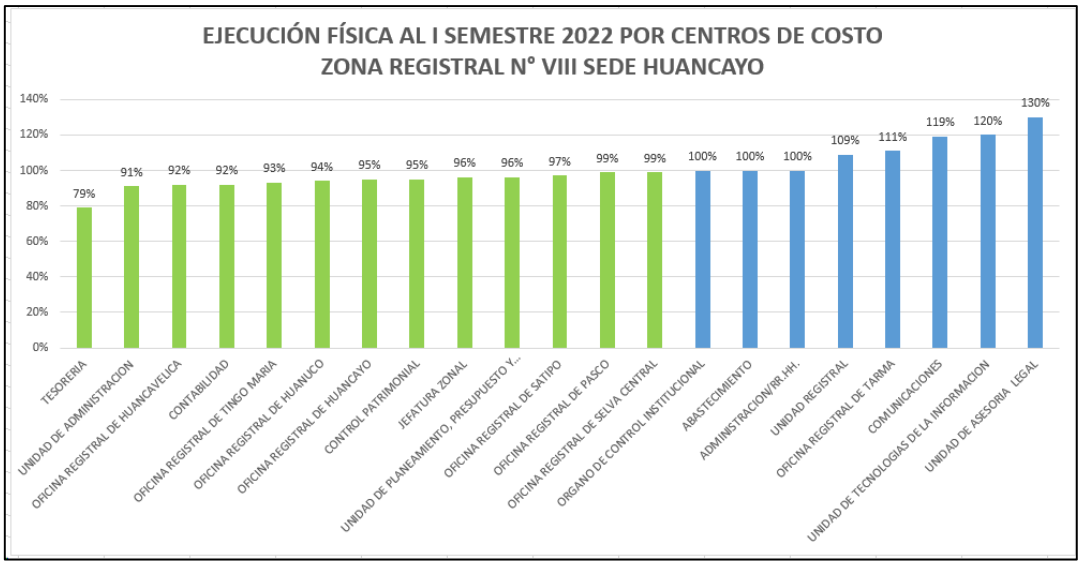

Considerando la información expuesta en los párrafos precedentes, se aprecia que, durante el primer semestre del año fiscal 2022, el desempeño de los centros de costo que conforman la UE 012: Zona Registral N° VIII Sede Huancayo es variado respecto a la ejecución de metas físicas y financieras programadas en el POI 2022.

1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

Al primer semestre, el POI 2022 ha sido modificado en dos oportunidades; estas modificaciones obedecen al dinamismo del presupuesto, que cambia constantemente; así como al control constante que realizan los centros de costo respecto a la programación y ejecución de metas físicas.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamien
01.01.01	JEFATURA ZONAL	4	447,035
01.01.02	COMUNICACIONES	3	97,038
01.02	UNIDAD REGISTRAL	4	2,035,152
01.02.03	OFICINA REGISTRAL DE HUANCAYO	2	5,685,342
01.02.04	OFICINA REGISTRAL DE HUANUCO	2	2,445,710
01.02.05	OFICINA REGISTRAL DE PASCO	2	484,245
01.02.06	OFICINA REGISTRAL DE SELVA CENTRAL	2	1,847,856
01.02.07	OFICINA REGISTRAL DE TINGO MARIA	2	994,592
01.02.08	OFICINA REGISTRAL DE HUANCAVELICA	2	608,852
01.02.09	OFICINA REGISTRAL DE SATIPO	2	958,747
01.02.10	OFICINA REGISTRAL DE TARMA	2	730,927
01.03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	215,754
01.04.01	UNIDAD DE ASESORIA LEGAL	1	506,515
01.05	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION	1	314,329
01.06.01	UNIDAD DE ADMINISTRACION	7	5,795,959
01.06.02	CONTABILIDAD	1	190,551
01.06.03	TESORERIA	1	216,949
01.06.04	ABASTECIMIENTO	1	267,153
01.06.05	CONTROL PATRIMONIAL	1	351,405
01.06.06	ADMINISTRACION/RR.HH.	1	584,846
01.07.01	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	14	3,483,846

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.
2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Las modificaciones se encuentran listadas y especificadas a continuación:

Primera modificación:

La primera modificación del POI 2022, fue aprobada mediante Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N°030-2022-SUNARP/SA de fecha 01/03/2022; esta modificación contempló variaciones en el POI de la UE 012 Zona Registral N° VIII Sede Huancayo, las mismas que se describen a continuación:

CENTRO DE COSTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	AO/INVERSIÓN	SUSTENTO
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	INCORPORACIÓN DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES CORPORATIVAS	Se incluyó la contratación del servicio de Plataforma de Correo Electrónico GMAIL, puesto que la misma es una herramienta colaborativa imprescindible para garantizar la comunicación entre los usuarios de la Sunarp. Asimismo con Oficio Circular 013-2022-SUNARP/OA de fecha 10/02/2022 se solicitó tomar las acciones para la Compra Corporativa Facultativa denominada "Servicio de Plataforma de Correo Electrónico Gmail", la cual será financiada con cargo a la AO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA"
UNIDAD DE ADMINISTRACÓN	MODIFICACIÓN DE META FINANCIERA DE ACTIVIDAD OPERATIVA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	La OPPM ha informado que no asignará mayores recursos presupuestarios para la contratación del servicio de plataforma de correo electrónico; por tal motivo y considerando la relevancia de la contratación del servicio en referencia, se están realizando modificaciones presupuestarias con cargo a las partidas de practicantes, caja chica y EPP, por el monto de S/ 93,704; así mismo con el fin de habilitar los recursos presupuestarios para la contratación de locadores de servicios que apoyarán en el desarrollo de las actividades de Migración y Control de Calidad de CAD a GIS" por el monto de S/ 27,000.00. Mediante RESOLUCIÓN N° 021-2022-SUNARP/SN se autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el Año Fiscal 2022; dichos recursos se han destinado al pago de laudo por cierre de pliego 2019 a los trabajadores D.L. 728.
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	INCORPORACIÓN DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN (IOARR)	2499464: ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED CORTAFUEGOS (FIREWALL); EN EL(LA) OFICINA REGISTRAL HUANCAYO, SEDE DE LA ZONA REGISTRAL Nº VIII SEDE HUANCAYO DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.	Mediante RESOLUCIÓN N° 023-2022-SUNARP/SN se autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el Año Fiscal 2022; dichos recursos se han destinado para realizar la trasferencia de conocimientos.
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE	INCORPORACIÓN DE ACTIVIDAD	2511225: ADQUISICION DE EQUIPO DE	Mediante RESOLUCIÓN N° 023-2022-SUNARP/SN se autoriza la

LA INFORMACIÓN	DE INVERSIÓN (IOARR)	ALMACENAMIENTO, EQUIPO DE IDENTIFICACION BIOMETRICA Y ESCANER; EN EL(LA) OFICINA REGISTRAL HUANCAYO, SEDE DE LA ZONA REGISTRAL Nº VIII SEDE HUANCAYO DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.	incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el Año Fiscal 2022; dichos recursos se han destinado para financiar la adquisición de equipo de almacenamiento.
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	INCORPORACIÓN DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN (P.I.)	2386249. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS REGISTRALES DE LA OFICINA REGISTRAL HUANCAYO, SEDE DE LA ZONA REGISTRAL N° VIII SEDE HUANCAYO - DISTRITO DE EL TAMBO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN.	Mediante RESOLUCIÓN N° 023-2022-SUNARP/SN se autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el Año Fiscal 2022; dichos recursos se han destinado para financiar la continuidad de la elaboración del expediente técnico del Proyecto de Inversión de la O.R. Huancayo.
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (RECURSOS HUMANOS)	MODIFICACIÓN DE META FINANCIERA DE ACTIVIDAD OPERATIVA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, BIENESTAR SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Mediante RESOLUCION N° 053-2022-SUNARP/GG se autoriza una (01) modificación presupuestaria en el Nivel Funcional y Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos; producto de dicha modificación se asignaron los recursos presupuestarios para financiar la adquisición de 01 sistema integrado de control de asistencia de personal, por lo que se requiere su inclusión en el POI 2022.
UNIDAD REGISTRAL	MODIFICACIÓN DE META FINANCIERA DE ACTIVIDAD OPERATIVA	GESTIÓN DE LA UNIDAD REGISTRAL	Mediante RESOLUCION N° 044-2022-SUNARP/GG se autoriza una (01) modificación presupuestaria en el Nivel Funcional y Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 067 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos; producto de dicha modificación se asignaron recursos presupuestarios para financiar diversas plazas CAS temporales contratadas en el marco de los Decretos de Urgencia 034 y 083 para desarrollar labores en la Unidad Registral
UNIDAD REGISTRAL	MODIFICACIÓN DE META FÍSICA Y FINANCIERA DE ACTIVIDAD OPERATIVA	MIGRACIÓN DE LA BASE GRÁFICA REGISTRAL	Se modificó la meta física y financiera programadas en la actividad "Migración de la base grafica histórica", toda vez que se contrataron 03 locadores de servicio para apoyo en el desarrollo de estas actividades con el fin de incrementar su avance; cabe indicar que estas contrataciones fueron financiadas con cargo a la AO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA"
UNIDAD REGISTRAL	MODIFICACIÓN DE META FÍSICA	REVISIÓN Y MEJORA EN LA CALIDAD DE LA	Se modificó la meta física y financiera programada en la

	Y FINANCIERA DE ACTIVIDAD OPERATIVA	INFORMACIÓN DE LA BASE GRÁFICA REGISTRAL	actividad "Revisión y mejora en la calidad de la información de la base gráfica registral", toda vez que se contrataron 03 locadores de servicio para apoyo en el desarrollo de estas actividades con el fin de incrementar su avance; cabe indicar que estas contrataciones fueron financiadas con cargo a la AO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA"

Segunda modificación:

La segunda modificación del POI 2022, fue aprobada mediante Resolución de la Gerencia General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N°200-2022-SUNARP/GG de fecha 30/06/2022; esta modificación contempló variaciones en el POI de la UE 012 Zona Registral N°VIII Sede Huancayo, las cuales se muestran a continuación:

CENTRO DE COSTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	AO/INVERSIÓN	SUSTENTO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (PATRIMONIO)	MODIFICACIÓN DE META FÍSICA Y FINANCIERA DE ACTIVIDAD OPERATIVA	GESTIÓN Y REPORTE DE LOS BIENES DE CONTROL PATRIMONIAL	Se modificó esta actividad con el fin de incorporar una tarea relacionada a la gestión de los requerimientos de las distintas áreas en la adquisición de mobiliarios, equipos y suministros, así como el mantenimiento y conservación de los inmuebles para garantizar su operatividad, esta modificación considera la adquisición de equipos que no son considerados IOARR así como el servicio de pintado de exteriores de las oficinas de la entidad, con el fin de garantizar la imagen institucional frente a la ciudadanía. Modificación financiada a través de la Resolución N° 112-2022-SUNARP/GG
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (RECURSOS HUMANOS)	MODIFICACIÓN DE META FÍSICA Y FINANCIERA DE ACTIVIDAD OPERATIVA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, BIENESTAR SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	De acuerdo a la ley de SST N° 29783 y su modificatoria señala que los EMOS (examen médico ocupacional) se deben realizar cada dos años, en el caso de la ZRN° VIII - Sede Huancayo el último examen médico ocupacional se realizó el año 2019; así mismo se incluyó la compra de sillas ergonómicas. Modificación financiada a través de la Resolución N° 039-2022-SUNARP/SN - saldo de balance y las rebajas realizadas en la propia actividad por la adquisición de sistema de control de asistencia
UNIDAD DE	MODIFICACIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA	Modificación de meta financiera

ADMINISTRACIÓN	DE META FINANCIERA DE ACTIVIDAD OPERATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	para la adquisición de diversos equipos necesarios e indispensables para garantizar la operatividad de la unidad de administración y de los sistemas informáticos como el SIAF y SIGA. Modificación financiada a través de la Resolución N° 112-2022-SUNARP/GG y de la actividad operativa fortalecimiento de la gestión de recursos humanos, bienestar social y seguridad y salud en el trabajo (saldo GG 2.6 adquisición de activos no financieros S/ 31, 241)
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	INCORPORACIÓN DE ACTIVIDAD OPERATIVA	SOSTENIMIENTO DE LAS FASES DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Se incorporó esta nueva actividad con la finalidad de ejecutar las medidas de remediación y medidas de control; así como identificar los recursos financieros para implementar la totalidad de las medidas contenidas en los planes de acción. Modificación financiada con cargo a rebajas realizadas en la actividad "fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera"
UNIDAD REGISTRAL	MODIFICACIÓN DE META FINANCIERA DE ACTIVIDAD OPERATIVA	GESTIÓN DE LA UNIDAD REGISTRAL	Modificación de meta financiera para la adquisición de diversos equipos necesarios (anilladora, impresora a colores) para afianzar la operatividad de la unidad registral en cumplimiento de los objetivos establecidos en el P.E.I. Así mismo la modificación de meta financiera considera la adquisición de equipos intercomunicadores para los módulos de caja de las oficinas registrales, con el fin de garantizar el distanciamiento social con los usuarios. Modificación financiada a través de la Resolución N° 112-2022-SUNARP/GG
UNIDAD REGISTRAL	MODIFICACIÓN DE META FÍSICA Y FINANCIERA DE ACTIVIDAD OPERATIVA	MIGRACIÓN DE LA BASE GRÁFICA REGISTRAL	Se modificaron las metas físicas y financieras de esta actividad, toda vez que se logró obtener la asignación de recursos adicionales para financiar los contratos CAS por el periodo junio - diciembre 2022 Así mismo se debe tener en cuenta que la actividad de migración de la base gráfica es prioritaria para garantizar la eficiencia en la actividad registral. Modificación financiada a través de la Resolución n° 120-2022-SUNARP/GG
UNIDAD REGISTRAL	MODIFICACIÓN DE META FÍSICA Y FINANCIERA DE ACTIVIDAD OPERATIVA	REVISIÓN Y MEJORA EN LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE GRÁFICA REGISTRAL	Se modificaron las metas físicas y financieras de esta actividad, toda vez que se logró obtener la asignación de recursos adicionales para financiar los contratos CAS por el periodo junio - diciembre 2022 Así mismo se debe tener en cuenta

	que la actividad de revisión y mejora en la calidad de la información de la base gráfica registral es prioritaria para garantizar la eficiencia en la actividad registral. Modificación financiada a través de la Resolución n° 120-2022-SUNARP/GG

1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

En el marco de lo establecido en el Plan Estratégico Institucional vigente, la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo, ha definido sus actividades en base a nueve (09) acciones estratégicas institucionales(AEI), comprendidas a su vez en tres (03) objetivos estratégicos institucionales (OEI).

Considerando ello, se puede apreciar que, al culminar el primer semestre del año fiscal 2022, cuatro (04) acciones estratégicas institucionales han superado el 100% de ejecución física respecto a su programación semestral, una (01) se encuentra en el rango de avance comprendido entre el 71% y 99%, mientras que cuatro (04) presentan una ejecución menor al 70%.

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	INCREMENTAR EL ACCESO Y CONFIABILIDAD A LOS SERVICIOS REGISTRALES PARA LOS CIUDADANOS	1					
AEI.01.01	SERVICIOS DE INSCRIPCION REGISTRAL ACCESIBLES; OPORTUNOS Y PREDICTIBLES PARA LOS CIUDADANOS	1	8	4,923,342	103 %	20 %	61 %
AEI.01.02	SERVICIOS DE PUBLICIDAD REGISTRAL ACCESIBLES; OPORTUNOS Y PREDICTIBLES PARA LOS CIUDADANOS	2	8	2,018,392	93 %	14 %	54 %
AEI.01.03	PROGRAMAS DE INCLUSION REGISTRAL EFECTIVOS PARA PROMOVER LA FORMALIZACION DE LAS POBLACIONES ALEJADAS DEL PAIS Y CON MAYOR INFORMALIDAD	3	2	32,339	269 %	30 %	99 %
AEI.01.04	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DE LA SUNARP	4	12	585,500	67 %	0 %	17 %
OEI.02	MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL PARA LA SATISFACCION DEL CIUDADANO	2					
AEI.02.01	PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS SIMPLES Y EFICIENTES PARA MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	21	3,787,824	107 %	16 %	63 %
AEI.02.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA EL PERSONAL DE SUNARP	2	1	14,920	144 %	27 %	96 %
AEI.02.03	PROCESOS DE LOS SERVICIOS REGISTRALES OPTIMIZADOS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS	3	2	196,296	42 %	9 %	29 %
OEI.03	IMPLEMENTAR LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA SUNARP	3					
AEI.03.01	PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES EFECTIVA EN LA ENTIDAD	1	1	0	0 %	S.P.	0 %
AEI.03.02	CAPACITACION INTEGRAL PARA RESPONDER EN FORMA EFECTIVA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRE EN LA ENTIDAD	2	1	0	0 %	0 %	0 %
	TOTAL		56	11,558,612			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Seguidamente se puede apreciar que el avance de las actividades operativas/inversiones a cargo de la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo al I semestre 2022 en base a las funciones del Estado, ha superado el 100% de la previsión realizada:

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	55	11,471,882	102 %	13 %	50 %
24	PREVISION SOCIAL	1	86,731	100 %	17 %	58 %
	TOTAL	56	11,558,612			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Ahora bien, durante el primer semestre del año fiscal 2022, los Centros de Costo de la UE 012 Zona Registral N° VIII Sede Huancayo, alcanzaron múltiples niveles de ejecución respecto al cumplimiento de metas físicas y financieras, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01.01	JEFATURA ZONAL	4	137,463	96 %	19 %	47 %
01.01.02	COMUNICACIONES	3	50,318	119 %	11 %	66 %
01.02	UNIDAD REGISTRAL	4	635,684	109 %	12 %	46 %
01.02.03	OFICINA REGISTRAL DE HUANCAYO	2	3,220,811	95 %	14 %	55 %
01.02.04	OFICINA REGISTRAL DE HUANUCO	2	1,137,565	94 %	16 %	55 %
01.02.05	OFICINA REGISTRAL DE PASCO	2	237,993	99 %	14 %	57 %
01.02.06	OFICINA REGISTRAL DE SELVA CENTRAL	2	856,649	99 %	18 %	59 %
01.02.07	OFICINA REGISTRAL DE TINGO MARIA	2	457,294	93 %	13 %	53 %
01.02.08	OFICINA REGISTRAL DE HUANCAVELICA	2	293,481	92 %	17 %	55 %
01.02.09	OFICINA REGISTRAL DE SATIPO	2	446,161	97 %	19 %	58 %
01.02.10	OFICINA REGISTRAL DE TARMA	2	291,779	111 %	26 %	68 %
01.03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	107,109	100 %	17 %	58 %
01.04.01	UNIDAD DE ASESORIA LEGAL	1	239,823	130 %	24 %	77 %
01.05	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION	1	148,564	96 %	19 %	67 %
01.06.01	UNIDAD DE ADMINISTRACION	7	1,602,433	91 %	18 %	46 %
01.06.02	CONTABILIDAD	1	94,770	92 %	33 %	59 %
01.06.03	TESORERIA	1	106,224	79 %	15 %	47 %
01.06.04	ABASTECIMIENTO	1	133,342	100 %	16 %	59 %
01.06.05	CONTROL PATRIMONIAL	1	115,961	95 %	11 %	48 %
01.06.06	ADMINISTRACION/RR.HH.	1	200,303	100 %	18 %	58 %
01.07.01	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	14	1,044,884	120 %	2 %	36 %
	TOTAL	56	11,558,612			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El detalle de los avances alcanzados, así como las limitaciones que impidieron a los centros de costo alcanzar las metas semestrales previstas, se muestra a continuación:

CENTRO DE COSTO: JEFATURA ZONAL

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Gestión de la Jefatura Zonal	100%	Se cumplió con lo programado
Promoción de los programas de inclusión registral para impulsar el registro en la población	100%	Se cumplió con lo programado
Evaluación y prevención de riesgos de desastres	0%	No se ejecutó, por no contar con personal en SST, debido a la renuncia del personal CAS asignado para el desarrollo de esta actividad; no obstante en el marco de la normatividad vigente, se ha logrado la contratación por reemplazo para desarrollar las labores de seguridad y riesgos de desastre.
Capacitación para la evaluación y prevención de riesgos de desastres	0%	No se ejecutó, por no contar con personal en SST, debido a la renuncia del personal CAS asignado para el desarrollo de esta actividad; no obstante en el marco de la normatividad vigente, se ha logrado la contratación por reemplazo para desarrollar las labores de seguridad y riesgos de desastre.

CENTRO DE COSTO: COMUNICACIONES

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Gestión del posicionamiento de la imagen institucional de la Sunarp a nivel externo	100%	Se cumplió con lo programado
Gestión de contenidos de interés para afianzar la imagen institucional a nivel interno	96.67%	Se cumplió con lo programado
Estrategias para el fortalecimiento de la imagen corporativa	100%	Se cumplió con lo programado

CENTRO DE COSTO: UNIDAD REGISTRAL

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Ejecución de programas de inclusión registral	100%	Se cumplió con la meta establecida, teniendo en cuenta que los eventos fueron desarrollados de manera virtual y presencial. Cabe indicar que el incremento considerable en la ejecución de metas físicas obedece a la mayor cantidad de actividades de inclusión registral realizadas por la ZRVIII Sede Huancayo, esto en atención a los lineamientos establecidos por la sede central y la Jefatura Zonal; así mismo se debe tener en cuenta que el desarrollo de actividades por medios digitales, posibilita el incremento de participantes a las distintas actividades.
Gestión de la Unidad Registral	100%	Se cumplió con lo programado
Migración de la base gráfica registral	44.71%	En el primer trimestre del ejercicio no se contó con un coordinador de catastro, por lo

		que la priorización de actividades no fue eficiente. Así mismo, las metas fueron programadas con 12 trabajadores y solo se cuenta con 4 trabajadores, debido a renuncias y al traslado de personal para realizar tareas específicas en el área de catastro.
Revisión y mejora en la calidad de la información de la base gráfica registral	39.13%	Las metas fueron consideradas para 12 trabajadores. mientras que en el mes de junio se cuenta con 4 trabajadores, 2 en el turno noche y 2 locadores de servicio.

CENTROS DE COSTO: OFICINAS REGISTRALES DE HUANCAYO, HUÁNUCO, CERRO DE PASCO, SELVA CENTRAL, TINGO MARÍA, HUANCAVELICA, SATIPO Y TARMA

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Calificación de actos registrales	96.3%	Se ha logrado un avance considerable en cuanto a las actividades de calificación.
Atención de publicidad registral	91.4%	Se ha logrado un avance considerable en cuanto a las actividades de publicidad.

Teniendo en cuenta que son las actividades de calificación y publicidad las que representan la productividad institucional, se detalla a continuación el análisis por cada Oficina Registral:

CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD OPERATIVA	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Oficina Registral de Huancavelica	atención de publicidad registral	84.67%	Baja demanda en el registro de personas naturales, incremento en la demanda de los registros de bienes inmuebles, baja demanda en el registro de bienes muebles los bajos niveles de ejecución física y financiera obedecen al incremento de la demanda a través de canales digitales, los cuales son contabilizados y asignados a la sede principal (Oficina Registral de Huancayo).
Oficina Registral de Huancavelica	calificación de actos registrales	99.95%	Baja demanda en los registros de personas jurídicas y naturales, incremento en la demanda de los registros de bienes muebles e inmuebles El bajo nivel de ejecución financiera obedece a renuncias del personal cas en la Oficina Registral de Huancavelica.
Oficina Registral de Huancayo	atención de publicidad registral	99.46%	Incremento en la demanda de los servicios de publicidad de los registros de bienes muebles e inmuebles
Oficina Registral de Huancayo	calificación de actos registrales	91.32%	Incremento en la demanda de los registros de bienes muebles e inmuebles, baja demanda en el registro de personas jurídicas

Oficina Registral de Huánuco	atención de publicidad registral	91.85%	Baja demanda en el registro de personas naturales Incremento en la demanda del registro de bienes muebles Incremento en la demanda del registro de bienes inmuebles Los bajos niveles de ejecución física y financiera obedecen al incremento de la demanda a través de canales digitales, los cuales son contabilizados y asignados a la sede principal (Oficina Registral de Huancayo).
Oficina Registral de Huánuco	calificación de actos registrales	96.38%	baja demanda en los registros de personas jurídicas y naturales. Incremento en la demanda de los registros de bienes muebles e inmuebles El bajo nivel de ejecución financiera obedece a renuncias del personal cas en la oficina registral de Huánuco.
Oficina Registral de Pasco	atención de publicidad registral	106.14%	Incremento en la demanda de publicidad del registro de bienes inmuebles. el bajo nivel de ejecución financiera obedece a renuncias del personal cas en la oficina registral de Pasco.
Oficina Registral de Pasco	calificación de actos registrales	92.67%	baja demanda en los registros de personas jurídicas y naturales Incremento en la demanda del registro de personas jurídicas El bajo nivel de ejecución financiera obedece a renuncias del personal cas en la oficina registral de Pasco.
Oficina Registral de Satipo	atención de publicidad registral	77.37%	Baja demanda en los registros de personas jurídicas y naturales Los bajos niveles de ejecución física y financiera obedecen al incremento de la demanda a través de canales digitales, los cuales son contabilizados y asignados a la sede principal (oficina registral de Huancayo).
Oficina Registral de Satipo	calificación de actos registrales	117.23%	incremento en la demanda del registro de bienes inmuebles Baja demanda en el registro de personas naturales el bajo nivel de ejecución financiera obedece a renuncias del personal cas en la oficina registral de Satipo.
Oficina Registral de Selva Central	atención de publicidad registral	104.62%	Baja demanda en el registro de personas naturales Incremento en la demanda de los registros de bienes muebles e inmuebles El bajo nivel de ejecución financiera obedece a renuncias del personal cas en la oficina registral de Selva Central
Oficina Registral de Selva Central	calificación de actos registrales	93.62%	baja demanda en los registros de personas jurídicas y naturales Incremento en la demanda del registro de bienes muebles El bajo nivel de ejecución financiera obedece a renuncias del personal cas en la oficina registral de Selva Central

Oficina Registral de Tarma	atención de publicidad registral	87.68%	baja demanda en los registros de bienes muebles e inmuebles Los bajos niveles de ejecución física y financiera obedecen al incremento de la demanda a través de canales digitales, los cuales son contabilizados y asignados a la sede principal (oficina registral de Huancayo).
Oficina Registral de Tarma	calificación de actos registrales	134.14%	Incremento en la demanda del registro de bienes inmuebles y personas naturales el bajo nivel de ejecución financiera obedece a renuncias del personal cas en la oficina registral de Tarma, así como algunas licencias otorgadas.
Oficina Registral de Tingo María	atención de publicidad registral	89.90%	Baja demanda en el registro de personas naturales Incremento en la demanda del registro de bienes inmuebles Los bajos niveles de ejecución física y financiera obedecen al incremento de la demanda a través de canales digitales, los cuales son contabilizados y asignados a la sede principal (oficina registral de Huancayo).
Oficina Registral de Tingo María	calificación de actos registrales	96.40%	Baja demanda en los registros de personas jurídicas y naturales Incremento en la demanda de los registros de bienes inmuebles y personas jurídicas el bajo nivel de ejecución financiera obedece a renuncias del personal cas en la oficina registral de Tingo María

CENTRO DE COSTO: ORGANO DE CONSTROL INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Gestión del control interno	100%	Se cumplió con lo programado

CENTRO DE COSTO: UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Fortalecimiento de la Unidad de Asesoría Jurídica	100%	Se cumplió con lo programado

CENTRO DE COSTO: UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Gestión de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto	100%	Se cumplió con lo programado

CENTRO DE COSTO: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Mejoramiento de los servicios registrales de la Oficina Registral Selva Central urbanización San Carlos, distrito de Chanchamayo, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín	S.P.	El último entregable del expediente técnico viene siendo evaluado por la consultora encargada de la supervisión; se tiene previsto el inicio de ejecución física de obra para el segundo semestre.
Mejoramiento y ampliación de los servicios registrales de la oficina registral Huancayo, sede de la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo - distrito de el tambo - provincia de Huancayo - departamento de Junín	0%	No se ejecutó el entregable previsto, debido a la suspensión temporal del contrato con la consultora encargada de la elaboración de expediente técnico.
Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera	100%	Se cumplió con lo programado
Fortalecimiento del uso y aplicación de los módulos del sistema integrado de administración financiera - SIGA MEF	100%	Se cumplió con lo programado
Sostenimiento de las fases de implementación del sistema de control interno	100%	Se cumplió con lo programado
Pago de pensiones (APNOP)	100%	Se cumplió con lo programado
Acciones de capacitación (registral y administrativa)	100%	Se cumplió con lo programado

CENTRO DE COSTO: CONTABILIDAD

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Gestión y control de las operaciones financieras y contables -Contabilidad	91.67%	No se ejecutaron las tareas de visita a Oficinas Registrales, debido a la recargada labor en la oficina de contabilidad; no obstante se ha previsto la ejecución de estas visitas para el segundo semestre.

CENTRO DE COSTO: TESORERÍA

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Gestionar el proceso de pago de las obligaciones fiscales y en general así como verificar los fondos recaudados - Tesorería	79.17%	No se logró cumplir con la totalidad de tareas, debido a la limitación de personal (renuncia), así mismo, se detallan a continuación las causas que generaron el incumplimiento: - Rechazo constante de las cartas ordenes por concepto de transferencia interbancaria. - Recarga laboral por la implementación del nuevo sistema nacional de devoluciones.

CENTRO DE COSTO: ABASTECIMIENTO

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Fortalecimiento de la gestión de abastecimiento	100%	Se cumplió con lo programado

CENTRO DE COSTO: CONTROL PATRIMONIAL

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Gestión y reporte de los bienes de control patrimonial	95.45%	Se cumplió con lo programado

CENTRO DE COSTO: ADMINISTRACIÓN/RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
Fortalecimiento de la gestión de recursos humanos, bienestar social y seguridad y salud en el trabajo	99.54%	Se cumplió con lo programado

CENTRO DE COSTO: UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIÓN	% AVANCE FÍSICO SEMESTRAL	MOTIVO / JUSTIFICACIÓN
2499464 Adquisición de equipo de seguridad de red cortafuegos (firewall); en el(la) oficina registral Huancayo, sede de la zona registral N° VIII sede Huancayo distrito de el tambo, provincia Huancayo, departamento Junín	100%	Ejecución de capacitación por prestación de asesoría por adquisición de Firewall. Se ejecutó la prestación accesoria a través del desarrollo de una capacitación al personal de la entidad; cabe indicar que dicha inversión se encuentra cerrada (culminada) en el banco de inversiones.
2511225 Adquisición de equipo de almacenamiento, equipo de identificación biométrica y escáner; en el(la) oficina registral Huancayo, sede de la zona registral N° VIII sede Huancayo distrito de el tambo, provincia Huancayo, departamento Junín	100%	Se cumplió con lo programado Se logró la adquisición del equipo de almacenamiento, el mismo que ya se encuentra en funcionamiento en le Oficina Registral de Huancayo; cabe indicar que dicha inversión se encuentra cerrada (culminada) en el banco de inversiones.
Operación y soporte del equipamiento informático principal y de usuario final	100%	Se cumplió con lo programado
Adquisición de soluciones corporativas	S.P.	Sin programación para el primer semestre
Operación y soporte del software, aplicativos, licencias y base de datos	100%	Se cumplió con lo programado
Operación de los servicios informáticos que dan soporte a la plataforma de T.I.	100%	Se cumplió con lo programado

Para finalizar con el análisis de cumplimiento, se puede apreciar que, el avance físico y financiero de las actividades operativas e inversiones agrupadas por los cuatro (04) departamentos que comprende la jurisdicción de la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo muestra que, la región Junín (que comprende las Oficinas Registrales de Huancayo, Tarma, Selva Central y Satipo), ha superado el 100% de avance semestral; mientras que, las regiones de Huancavelica (Oficina Registral de Huancavelica), Huánuco (Oficinas Registrales de Huánuco y Tingo María) y Pasco (Oficina Registral de Cerro de Pasco), presentan un avance que oscila entre el 90% y 100%, el cual es considerado óptimo.

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
09	HUANCAVELICA	3	293,481	92 %	11 %	36 %
10	HUANUCO	6	1,594,859	94 %	10 %	36 %
12	JUNIN	44	9,432,279	103 %	15 %	53 %
19	PASCO	3	237,993	99 %	10 %	38 %
	TOTAL	56	11,558,612			

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

Se describe a continuación las principales acciones que adoptó la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo para mitigar los efectos de los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas:

- Se emitieron memorándums a través de los cuales se solicita el cumplimiento de los plazos de atención de inscripción y publicidad al personal de las oficinas registrales y receptoras.

- Se sostuvieron reuniones de trabajo entre la Jefatura de la Unidad Registral y el personal registral (Registradores, Abogados Certificadores, entre otros) a fin de evaluar la productividad por oficinas registrales y receptoras.

- Se realizaron viajes de trabajo a las oficinas registrales y receptoras a fin de evaluar las condiciones en las cuales se vienen prestando los servicios registrales a la ciudadanía y fortalecer la capacidad operativa.

1.4 Medidas para la mejora continua

Se describe a continuación las medidas requeridas para asegurar la ejecución anual de las actividades operativas e inversión del POI y con ello la implementación de las AEI a cargo de la Zona Registral N°VIII Sede Huancayo.

- Se debe incidir constantemente respecto al cumplimiento de plazos en la atención de las inscripciones y publicidad registral.

- Se deben realizar reuniones constantes con los registradores públicos para conocer de manera directa el estado de títulos y su atención.

- Se deben establecer reuniones continuas con los jefes de Unidades Orgánicas, a fin de evaluar posibilidades de mejora e ideas que permitan mejorar la productividad registral, así como el cumplimiento de las metas físicas y financieras en los plazos establecidos.

- En cuanto a los proyectos de inversión (PI), optimizar las coordinaciones con las áreas involucradas para evitar dilación en la aprobación de los entregables por observaciones sucesivas.

2 Conclusiones

- ✓ La Unidad Ejecutora 012: Zona Registral N°VIII Sede Huancayo al finalizar el finalizar el primer semestre del año fiscal 2022, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendente a S/ 31,478,551.00 (de acuerdo al reporte SIAF-MEF), y una ejecución financiera de gastos de S/ 11,558,612.36 la cual representa un 36.72% de avance respecto a la programación anual.

- ✓ El POI 2022 de la UE 012: Zona Registral N°VIII Sede Huancayo ha sido modificado en dos oportunidades; estas modificaciones obedecen al dinamismo del presupuesto, que cambia constantemente; así como al control constante que realizan los centros de costo respecto a la programación y ejecución de metas físicas.
- ✓ El desempeño a nivel de metas físicas en función al número de Actividades Operativas e Inversiones, muestra que, del total de 48 AO/Inversiones, 26 cumplieron su meta al 100% o la superaron, 13 se ejecutaron parcialmente (entre 71% y 99%) y 11 tuvieron una ejecución menor o igual al 70%.

- ✓ Al culminar el primer semestre del 2022, el desempeño en cuanto a la calificación de actos registrales (inscripción) muestra un avance global óptimo que alcanza el 96.3% respecto a la programación semestral; en tanto, el avance

respecto a la atención de solicitudes de publicidad registral alcanza el 91.4%; el análisis individual muestra que existen diferencias marcadas entre los desempeños por Oficinas Registrales, estas variaciones obedecen a factores externos ligados a la reactivación gradual de la economía local, regional y nacional, después del impacto de la pandemia COVID-19.

3 Recomendaciones

- ✓ En cuanto a los proyectos de inversión (PI), se debe optimizar tiempos de atención de entregables y revisión, por parte de la supervisión, y las coordinaciones con la Sede Central SUNARP (UF y OA), para evitar retrasos por observaciones sucesivas.

4 Anexos

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3495854/Informe%20de%20evaluaci%C3%B3n%20de%20implementaci%C3%B3n%20del%20POI%20I%20Semestre%202022%20-Sunarp.pdf

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PACHECO VILA Leonel FAU 20176231508 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/09/2022 15:44:35-0500